ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEDICINAS, INSUMOS, TRATAMIENTOS Y CONSULTAS MEDINSALUD CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de Abril del dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañia, ubicado en la Avenida 10 de Agosto Nº 13 - 103 y Juan Pablo Arenas, Edificio Génesis, Primer Piso, Oficina 104, a las catorce horas y treinta minutos, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Socios de la Compañía **MEDICINAS, INSUMOS, TRATAMIENTOS Y CONSULTAS MEDINSALUD CÍA. LTDA.** Los señores: **MAYRA ORFELINA LANCHIMBA QUINATOA**, con 500 participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de **QUNIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; LUIS FERNANDO MANTILLA GARCÍA**, con 500 participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de **QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Hallándose reunidos todos los socios por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad, considerando que la Presidencia aprobó el correspondiente orden del día, e indicado su inasistencia a la misma por temas personales exclusivamente a los accionistas.- De conformidad con lo previsto en el Artículo del Estatuto Social, preside la sesión el Ingeniero: **LUIS FERNANDO MANTILLA GARCIA** en calidad de Gerente General y actúa como Secretario-Ad-hoc la Señorita **IRMA MARILIS VEGA VEGA** quien constata el quórum. Constatado el quórum, el Gerente General declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura a los dos puntos del orden del día que son:

1.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2.015

2.- INFORME DE GERENCIA AÑO 2.015

La Junta General acuerda por unanimidad tratar dichos puntos.-

1.- APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2.015

Toma la palabra el **ING. LUIS FERNANDO MANTILLA GARCÍA**, y, manifiesta que luego de haber revisado los estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias y balance de comprobación) de la empresa, tanto la **GERENCIA GENERAL** como la **PRESIDENCIA**, aprueban mencionada información de carácter económico, financiero y tributario, todo esto considerando que mencionada información será remitida a los organismos de control esto es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas (S.R.I), Municipio de Quito, entre otros, considerando que la misma quedara sin objeción alguna a ningún tipo reclamo en lo posterior con todo lo relacionado a los estados financieros aprobados en esta acta, al igual que lo dispuesto y firmado a entera satisfacción de todos los socios en las correspondientes Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios desarrolladas en los meses de Agosto, Septiembre y Noviembre del 2.015.

2.- INFORME DE GERENCIA AÑO 2.015

Toma la palabra el **ING. LUIS FERNANDO MANTILLA GARCÍA**, y, manifiesta que luego de haber presentado y explicado de forma detallada el correspondiente Informe de Gerencia a todos los accionistas en especial a la **PRESIDENCIA** el mismo queda completamente aprobado y a entera satisfacción de todos los socios. Presentes los Socios agradecen y aceptan lo acordado para lo que han sido citados.- Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 15h50pm, firmando para constancia la presente acta únicamente los socios presentes por tratarse de una Junta Universal.

.....
Luís Fernando Mantilla García
Socio

.....
Luis Fernando Mantilla García
Gerente General

.....
Irma Marilis Vega V.
Secretaria (E)